

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6564 *Resolución de 25 de abril de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1.1 Código de concurso: UAM-A278TU. Resolución de la convocatoria de Acceso de 12 de diciembre de 2011 (BOE de 30 de diciembre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: José Antonio Macías Iglesias, con Documento Nacional de Identidad número 28957760-R. Área de conocimiento: «ciencias de la computación e inteligencia artificial». Departamento de «ingeniería informática», adscrito a la Escuela Politécnica Superior.

1.2 Código de concurso: UAM-A283CU. Resolución de la convocatoria de Acceso de 12 de enero de 2012 (BOE de 1 de febrero) Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: María Esperanza Bermejo Benito, con Documento Nacional de Identidad número 01086887-E. Área de conocimiento: «química analítica». Departamento de «química analítica y análisis instrumental», adscrito a la Facultad de Ciencias.

1.3 Código de concurso: UAM-A289TU. Resolución de la convocatoria de Acceso de 24 de enero de 2012 (BOE de 14 de febrero) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Esteban Moreno Soriano, con Documento Nacional de Identidad número 11812073-D. Área de conocimiento: «física de la materia condensada». Departamento de «física teórica de la materia condensada», adscrito a la Facultad de Ciencias.

1.4 Código de concurso: UAM-A291CU. Resolución de la convocatoria de Acceso de 24 de enero de 2012 (BOE de 14 de febrero) Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Luis Fernando Errea Ruíz, con Documento Nacional de Identidad número 15788509-K. Área de conocimiento: «química física». Departamento de «química», adscrito a la Facultad de Ciencias.

1.5 Código de concurso: UAM-A295TU. Resolución de la convocatoria de Acceso de 24 de enero de 2012 (BOE de 14 de febrero) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: José Luis Masa Campos, con Documento Nacional de Identidad número 8944440-Q. Área de conocimiento: «teoría de la señal y comunicaciones». Departamento de «tecnología electrónica y comunicaciones», adscrito a la Escuela Politécnica Superior.

2. En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

3. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-

Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 25 de abril de 2012.–El Rector, P.D. (Resolución de 10 de febrero de 2012), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.